

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3664** FRANCISCO ÁNGEL CAÑIZARES CELESTINO

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el número 31/07 a instancia de D.ª María Esperanza Cañizares Celestino y D. Juan Antonio Cantero Camuñas frente a D. Francisco Ángel Cañizares Celestino, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Visto el presente procedimiento de ejecución, se declara insolvente a D. Francisco Ángel Cañizares Celestino por la cantidad de 3.730,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 27 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Paula Arias Muñoz.

ID: A090012876-1